



**ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO,**  
**S.A.**

**REPORTE DE SOLVENCIA Y**  
**CONDICION FINANCIERA**  
**2019.**

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en adelante LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (en adelante CUSF), se presenta a continuación el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre de 2019 de ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.

## **I. RESUMEN EJECUTIVO**

Atradius Seguros de Crédito, S.A., (en adelante Atradius, la Institución o la Compañía, indistintamente), es una empresa mexicana constituida en mayo de 1970, es una filial de Atradius Credit Insurance Agency, Inc, perteneciente al Grupo Atradius a nivel mundial, la cual tiene por objeto celebrar contratos de seguros en la operación de daños, en el ramo de crédito, mismos que tienen como finalidad cubrir a nuestros asegurados por la probable pérdida que pudieran tener por la falta de pago de sus clientes.

Con la entrada en vigor de la nueva regulación emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (en adelante la Comisión), Atradius se vio inmersa en una etapa de análisis, adaptación y desarrollo importante, en la cual uno de los principales cambios que se tuvieron fue la adopción de los nuevos criterios contables dados a conocer por la Comisión, aplicables a partir del 1 de enero de 2016, los cuales incluyen principalmente el efecto por la anualización de primas y el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas.

Las Reservas Técnicas se valoraron conforme a las nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujo de efectivo para su determinación. Estas metodologías se presentaron a la Comisión, las cuales fueron aprobadas.

Durante 2019, Atradius generó un total de 463.6 millones de pesos en primas emitidas, un incremento del 15% con respecto al año anterior, asimismo la compañía presentó un incremento neto en la reserva de riesgos en curso de 18.7 millones de pesos 28% más con respecto a diciembre de 2018, debido principalmente al incremento en el FUS (Factor Unico de Siniestralidad), así como también al incremento en las Primas Emitidas en el periodo, el rubro del costo neto de adquisición, generó ingresos por 53.8 millones de pesos, un 6% más que el año anterior, el costo neto de siniestralidad fue de 95.6 millones de pesos, un 41% mayor que en 2018, debido principalmente a un siniestro importante que se dio en el último trimestre de 2019, con lo que generó una utilidad técnica de 84.4 millones de pesos en el periodo.

Los gastos netos de operación se mantuvieron bajo control, presentaron un incremento de 4% para llegar a 118.6 millones de pesos y un producto financiero de 33.7 millones de pesos.

Con lo anterior, la compañía obtuvo una utilidad neta del ejercicio de 0.4 millones de pesos.

La Institución se mantiene como líder en el mercado nacional en el ramo del seguro de crédito.

Asimismo, Atradius cuenta con una sólida estructura en lo que se refiere a Gobierno Corporativo, ya que se han aprobado políticas y procedimientos para robustecer a la Institución en materia de Auditoría Interna, Función Actuarial, Designación de Consejeros, Comisarios, Funcionarios y Comités Estatutarios.

Asimismo, Atradius cuenta con un sólido y robusto programa de Reaseguro establecido con Atradius Re, (parte integrante del Grupo Atradius) con el que garantiza en todo momento, el cumplir con todas sus obligaciones contractuales con sus clientes.

El objetivo principal de la Institución, es continuar garantizando a nuestros clientes una excelente calidad en el servicio, así como estar inmersos en una constante mejora institucional para beneficio tanto de nuestros clientes como de la compañía.

## **II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.**

### **a) Del Negocio y su entorno:**

#### **1) Situación jurídica y domicilio fiscal:**

Atradius Seguros de Crédito, S.A., es una compañía de seguro establecida para operar bajo las leyes mexicanas, con domicilio fiscal en Avenida Miguel Ángel de Quevedo 696, Colonia Villa Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, CP 04000 en la Ciudad de México.

#### **2) Principales Accionistas:**

Los accionistas de la Institución son los siguientes:

Atradius Credit Insurance Agency, Inc. con el 99.9999% y

Atradius Insurance Holding N.V. con el 0.0001%

La casa matriz del Grupo Atradius está en el Reino de España.

### 3) Operaciones, ramos y subramos Autorizados a la Institución:

Atradius está autorizada a realizar operaciones de Daños en el Ramo de Crédito, en todo el territorio nacional, así como en otros países, no teniendo cambios en la forma de operar de la Institución.

### 4) Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

Atradius cuenta con una sólida estructura organizacional y financiera, la cual ha ayudado a posicionarse fuertemente como líder en el mercado de seguros de crédito en México, adicionalmente de la vasta experiencia en el manejo del negocio. Un factor que incidió negativamente en los resultados de la Institución, fue un siniestro importante que afectó nuestro costo neto de siniestralidad en 45 millones de pesos, aunque tuvimos también factores que incidieron positivamente en los resultados, como el incremento de 60.3 millones en primas, 15% más que el año anterior y el resultado integral de financiamiento por 33.7 millones de pesos, debido principalmente a la utilidad por valuación y venta de inversiones que se tuvo en el año por 13.6 millones de pesos, ocasionada por la posición en mercado de capitales que tiene la Institución, lo que afectó positivamente el resultado del año para llegar a una utilidad neta del ejercicio de 422 mil pesos al cierre del año 2019.

### 5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

La Institución ha tenido operaciones con partes relacionadas (dentro del grupo de Atradius N.V.) durante 2019. Las operaciones más importantes fueron con las siguientes compañías:

- 1.- Atradius Reinsurance, DAC, prestó servicio como reasegurador de la institución durante el año.
- 2- Atradius N.V, incluyendo su branch en el Reino Unido, la cual prestó servicios administrativos, de marketing, finanzas, legales, TI y comunicación, entre otros, requeridos para el soporte y desarrollo de las actividades de la institución.
- 3.- Atradius Collections S.A. de C.V, prestó servicios de cobranza.
- 4.- Informes México S.A. de C.V, prestó servicios de emisión de reportes comerciales.

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<b><u>2019</u></b>
<b>Ingresos:</b>	
Ingresos por comisiones	\$ 133,168
Siniestros recuperados	247,962
Servicios	1.070

**Gastos:**

Primas cedidas	\$ 316,143
Cobertura de exceso de pérdida	14,903
Servicios	60,416

Los saldos con partes relacionadas son:

**Por cobrar:**

Atradius Collections, S.A. de C.V.

**2019**

26

**\$ 26**

**Por pagar:**

Atradius Reinsurance, DAC

Atradius N.V.

\$ 55,400

12,681

**\$ 11,116**

Nota: Cifras en miles de pesos.

**6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración, directivos relevantes y pago de dividendos a los accionistas.**

Durante el ejercicio de 2019, no se llevaron a cabo operaciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes. Asimismo, Atradius no realizó ningún pago de dividendos a sus accionistas en este periodo.

**7) Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.**

Atradius Seguros de Crédito, S.A. es una empresa mexicana, filial de Atradius Credit Insurance Agency, Inc, perteneciente al Grupo Atradius a nivel mundial y no cuenta con ninguna filial.

**b) Del desempeño de las actividades técnicas.****1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;**

Atradius Seguros de Crédito, S.A. cuenta con autorización del Gobierno Federal a través de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para practicar operaciones exclusivamente de seguro de daños en el ramo de Crédito.

- I. La Concentración Geográfica del Riesgo Asegurado se refiere a la Ubicación Geográfica en donde se localiza dicho Riesgo, en el ejercicio de 2019 Atradius Seguros de Crédito tuvo la siguiente concentración:

	PRIMAS EMITIDAS %
MEXICO	58.15%
OTROS PAISES	41.85%
	<u>100.00%</u>

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica;

**El Costo de Adquisición al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 está integrado de la siguiente manera:**

	2019	2018
<b>Costo neto de adquisición:</b>		
Comisiones a agentes	44,542	36,880
(-) Comisiones por reaseguro cedido	(133,404)	(120,554)
Cobertura de exceso de pérdida	14,902	13,869
Otros	<u>20,186</u>	<u>19,070</u>
<b>Total</b>	<b><u>(53,774)</u></b>	<b><u>(50,735)</u></b>

Nota: Cifras en miles de pesos.

La mayor concentración del Costo de Adquisición se encuentra en la Ciudad de México.

**El Costo de Siniestralidad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 está integrado de la siguiente manera:**

	2019	2018
<b>Costo de siniestralidad:</b>		
Siniestros Ocurridos	362,749	241,534
Gastos de Ajuste	21,430	12,498
(-) Recobros	<u>88,987</u>	<u>34,015</u>
	<b>295,192</b>	<b>220,017</b>

(-) Recuperación por Reaseguro	206,777	155,740
(-) Recuperación por Reaseguro no proporcional		
(+) Reserva para dividendos y bonificaciones s/Póliza	<u>7,174</u>	<u>3,738</u>
<b>Costo Neto de Siniestralidad</b>	<u><b>95,589</b></u>	<u><b>68,015</b></u>

Nota: Cifras en miles de pesos.

La mayor concentración del Costo de Siniestralidad se encuentra en la Ciudad de México

**3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.**

Durante el ejercicio de 2019, Atradius no pago comisiones contingentes.

**4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento;**

Administración y Finanzas.- TP charges y Reaseguro

Con relación a este punto, durante el año de 2019, Atradius realizó operaciones relevantes con entidades del mismo Grupo, principalmente por los siguientes conceptos:

**Cesión de primas:**

Asegurador	Reasegurador	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Atradius Reinsurance DAC	Cesión de primas en reaseguro	316'142,987

**Comisiones por Reaseguro Cedido:**

Comitente	Comisionista	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Comisiones por cesión de primas en reaseguro recibidas	133'167,943

**Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido:**

Asegurador	Reasegurador	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Siniestros recuperados por reaseguros	247'962,138

**Comisiones a cargo por Baja Siniestralidad:**

Comitente	Comisionista	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Comisiones por baja siniestralidad pagadas	3'153,159

**Primas a cargo por contrato de exceso de pérdida:**

Comitente	Comisionista	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Reinsurance DAC	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Primas a cargo por contrato de exceso de pérdida	14'902,464

**Pagos por Servicios Profesionales:**

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius, N.V.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios generales y Servicio de TI	38,620,116

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Informes México S.A. de C.V.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios por emisión de reportes comerciales	15'637,858

Prestador del servicio	Receptor del servicio	Transacción intercompañía	Importe (pesos)
Atradius Collections, S.A. de C.V.	Atradius Seguros de Crédito, S.A.	Servicios de cobranza	5,570,090

## **c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

### **1) Criterios de valuación.**

El registro y valuación de las inversiones en valores en Atradius se resume como sigue:

**I. Títulos para Financiar la Operación.** - Son aquellos instrumentos que la Administración de la Institución, tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo y/o en fechas anteriores a su vencimiento, se registran a su costo de adquisición.

**a) Títulos de Deuda** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

**b) Títulos de Capital** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación, se incrementan o disminuyen mensualmente, según corresponda, se llevan a los resultados del ejercicio y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables, el monto a reflejar como utilidad o pérdida por valuación será la diferencia que resulte entre el último registro en libros y el valor o precio de mercado al momento de la valuación.

**II. Títulos Disponibles para su Venta** – Son aquellos instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene la intención de negociarlos en un mediano o largo plazos y en fechas anteriores a sus vencimientos, dependiendo de la naturaleza de los pasivos que respaldan y en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos, al momento de su compra se registran a su costo de adquisición más los costos de transacción por la adquisición de los mismos.

**a) Títulos de Deuda** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se reconocen en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

**b) Títulos de Capital** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación, se reconocen en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan.

**III. Reportos** - Deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.

**2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas.**

Durante el ejercicio de 2019, no se llevaron a cabo operaciones significativas con los accionistas, y directivos relevantes. Asimismo, Atradius no realizó ningún pago de dividendos a sus accionistas en este periodo.

**3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.**

Durante el ejercicio de 2019 se presentaron los siguientes movimientos en resultados ocasionados por la valuación de instrumentos financieros catalogados para financiar la operación:

|

**Pérdida por Valuación:**

Títulos de Deuda	\$ 4,347
Títulos de Capital	
	<hr/>
	<b>\$ 4,347</b>
	<hr/> <hr/>

**Utilidad por Valuación:**

Títulos de Deuda	\$ 6,444
Títulos de Capital	6,888
	<hr/>
	<b>\$ 13,332</b>
	<hr/> <hr/>

<b>Efecto Neto Utilidad por Valuación de Inversiones:</b>	<b>\$ 8,985</b>
	<hr/> <hr/>

**Nota:** Cifras en miles de pesos.

#### 4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante el año, Atradius no realizó inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

#### 5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

Dentro del portafolio de inversiones de la Institución, no se tiene ninguna operación con alguna parte relacionada.

#### d) De los ingresos y gastos de la operación.

##### • Ingresos por primas de seguro.

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la nueva regulación emitida por la Comisión con respecto a la anualización de primas.

Al cierre del ejercicio de 2019, el detalle de los ingresos generados por la operación fue la siguiente:

Primas:

Primas Emitidas	\$ 463,594
(menos) Primas Cedidas	318,672

<b>Primas de Retención</b>	<b>\$ 144,922</b>
----------------------------	-------------------

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	18,678
---	--------

<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>\$ 126,244</b>
---------------------------------------	-------------------

##### • Gastos de Operación Netos.

Gastos Administrativos y Operativos	\$ 45,763
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	70,595
Depreciaciones	2,270

<b>Total Gastos de Operación</b>	<b>\$ 118,628</b>
----------------------------------	-------------------

#### e) Otra información.

No existe otra información que reportar.

### **III. GOBIERNO CORPORATIVO.**

#### **a) Del sistema de gobierno corporativo.**

##### **1) La descripción del sistema de gobierno corporativo.**

El Consejo de Administración, en atención de su responsabilidad sobre la debida instrumentación y seguimiento del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución (en adelante SGC) y lo dispuesto en el marco de la regulación de seguros vigente, definió y aprobó el Sistema de Gobierno Corporativo, con los siguientes elementos:

- El Código de Conducta que incluye los principios institucionales en los que se basa la actividad profesional de los Consejeros, directivos y empleados, y dan soporte al desarrollo y fortalecimiento de una cultura organizacional, en congruencia con una serie de valores y competencias tanto del ámbito profesional como aquellos propios del ser humano.
- La estructura de comités de apoyo al Consejo de Administración: Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Reaseguro, Comité de Suscripción, y Comité de Comunicación y Control.
- Los sistemas y funciones clave: Sistema de Control Interno, Sistema de Administración de Riesgos, Función de Auditoría Interna, Función Actuarial y Función de Servicios con Terceros.

Igualmente, el Consejo de Administración, definió y aprobó la estructura organizacional del primer y segundo nivel jerárquico, y sus obligaciones legales.

Es preciso tener en consideración que la Institución forma parte del Grupo Atradius a nivel internacional, y sin perjuicio de la independencia y transparencia que rige su operación, algunos elementos de su SGC confluyen con prácticas a nivel Grupo y en ese sentido se consideran para efectos de dar cumplimiento, tanto a la normativa interna del Grupo como a la regulación propia que le atañe como institución de seguros.

##### **2) Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.**

En abril de 2019, destaca la aprobación el documento denominado “Sistema de Gobierno Corporativo - Políticas”, mismo que constituye un marco para todos los demás documentos que integran el Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución.

Asimismo, los siguientes documentos, entre otros, tuvieron actualizaciones en 2019, y su más reciente actualización en febrero de 2020:

- Código de Conducta
- Manual de Control Interno
- Manual de Auditoría Interna
- Función Actuarial
- Manual de Contratación de Servicios con Terceros
- Manual para la Selección y Evaluación de Consejeros y Funcionarios
- Manual de Administración de Riesgos

**3) La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.**

A continuación, se detalla la estructura del Consejo de Administración al cierre de 2019:

<b>Consejo de Administración</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Calidad</b>
Rolando Alberto Vega Sáenz	Presidente y Consejero Independiente
Víctor Manuel Rojas Ortíz	Consejero Independiente Propietario
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente Propietario
René Guido Gamboa Boehm	Miembro y Secretario
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Miembro
Rodolfo Navarrete Vargas	Presidente y Consejero Independiente Suplente
Luis Eduardo Perez Mata	Consejero Independiente Suplente
Víctor Manuel Herrera Espinosa	Consejero Independiente Suplente
Alejandra Correa Cid	Miembro Suplente
Isabelle Marques Evans	Miembro Suplente

Por otra parte, a continuación, se detalla la composición de los diferentes comités:

<b>Comité de Auditoría</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Calidad</b>
Víctor Manuel Rojas Ortíz	Consejero Independiente	Presidente, voz y voto de calidad
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
Florentino Rodolfo Navarrete Vargas	Consejero Independiente	Voz y voto

<b>Comité de Inversiones</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Calidad</b>
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
Víctor Manuel Rojas Ortíz	Consejero Independiente	Voz y voto
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Márques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Eduardo Villegas Sánchez	Gerente de Contabilidad	Voz y voto
Jesús Arroyo Calva	Gerente de Reaseguro	Voz y voto
Sergio García Ornelas	Sub-Gerente de Tesorería	Voz y voto

<b>Comité de Reaseguro</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Calidad</b>
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
Fernando Zarco Campos	Consejero Independiente	Voz y voto
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Jesús Arroyo Calva	Gerente de Reaseguro	Voz y voto

<b>Comité de Suscripción</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Calidad</b>
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Stéphane Christophe Marie Feytmans	Director Comercial	Voz y voto
Guillermo Guerra Ortiz	Senior Underwriter	Voz y voto
Liliana Salas Martos	Gerente de Suscripción de Pólizas	Voz y voto

<b>Comité de Comunicación y Control</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Calidad</b>
Karel Gerardus Antonius María van Laack Lauwrier	Director General	Presidente, voz y voto de calidad
René Guido Gamboa Boehm	Consejero	Voz y voto
José Antonio Rivera Ruiz	Director Administrativo y de Finanzas	Voz y voto
Isabelle Marques Evans	Directora de Risk Services	Voz y voto
Stéphane Christophe Marie Feytmans	Director Comercial	Voz y voto
Darío Alonso Galicia Mirón	ITS Mexico Manager / Oficial de Cumplimiento	Voz y voto
Liliana Salas Martos	Gerente de Suscripción de Pólizas	Voz y voto
Sergio García Ornelas	Sub-Gerente de Tesorería	Voz y voto

**4) Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.**

Los accionistas de la Institución son Atradius Credit Insurance Agency Inc., de los Estados Unidos de América, y Atradius Insurance Holding N.V., del Reino de los Países Bajos. Los dos accionistas mencionados son controlados directa e indirectamente por Atradius N.V., del Reino de España.

**5) La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.**

La remuneración para el Director General es fijada anualmente por Atradius Credit Insurance Agency Inc., de los Estados Unidos de América, accionista principal de la Institución. Asimismo, Atradius Credit Insurance Agency Inc., establece anualmente un presupuesto para remuneraciones del personal, incluyendo directivos relevantes.

Ahora bien, por lo que respecta a los consejeros y funcionarios, la Asamblea de Accionistas de la Institución fija anualmente el monto de las remuneraciones a pagar por su participación en las sesiones de Consejo de Administración y de los diferentes comités.

**b) De los requisitos de idoneidad. La Institución deberá proporcionar información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.**

El Manual para la Selección y Evaluación de Consejeros y Funcionarios establece en un solo documento los mecanismos en el proceso de designación, evaluación y verificación de Consejeros y Funcionarios, garantizando y brindando condiciones de transparencia con apego a la Circular Única de Seguros y Fianzas y con base en el perfil de puestos requeridos.

**c) Del sistema de administración integral de riesgos.**

**1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.**

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Durante el ejercicio 2019, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, presentó al Consejo de Administración informes trimestrales señalando la exposición a los riesgos y el grado de cumplimiento de límites, objetivos, políticas y procedimientos en esta materia, señalando los casos en que los límites de exposición.

Por otra parte, dicha Área genera y presenta mensualmente el reporte de riesgos financieros en el Comité de Inversiones con el apoyo de un despacho consultor para la medición de los riesgos financieros. Así mismo, este Comité de Inversiones, sesionó mensualmente durante el ejercicio, mismo que se encargó de monitorear las directrices de los riesgos de liquidez, mercado y contraparte.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos, reportó mensualmente los riesgos de suscripción, así como el grado de cumplimiento a estos, en el Comité de Suscripción.

Finalmente, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con los responsables de Control Interno, Auditoría Interna y Función Actuarial, presentan trimestralmente al Comité de Auditoría, el reporte con los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta la Institución, mismos que se encuentran contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

## **2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

El objetivo de la AIR en la Institución, es el de llevar a cabo la identificación, vigilancia, medición, control y divulgación de los riesgos asumidos inherentemente a la operación de la Institución.

Estas políticas son consistentes con el plan de negocios Institucional, así como con las mejores prácticas en materia de AIR. Además de dar cumplimiento con la normatividad mexicana vigente, participa de manera proactiva en el desarrollo de mecanismos para mejorar sus procesos.

Estas políticas tienen como objetivo fundamental, salvaguardar los activos institucionales, así como contribuir a la rentabilidad de la operación, al mitigar las posibles pérdidas ocasionadas por la exposición a los riesgos inherentes a la naturaleza del negocio.

La Institución, llevará de manera eficiente y óptima la AIR, mediante las siguientes acciones:

- Estableciendo el marco conceptual de la AIR, mismo que deberá estar apoyado por un Sistema de Gobierno Corporativo, que facilite el proceso de desarrollo de esta función.
- Separando las funciones entre las áreas tomadoras de riesgos y las áreas responsables del análisis, control y supervisión, para así garantizar su independencia.
- Garantizando la adecuada cobertura de sus pasivos, mediante instrumentos financieros que cumplan con el régimen de inversión exigido por la autoridad y por las propias características de sus productos.
  
- Informando a través del AAIR, de manera precisa a las distintas áreas que forman parte del marco para la AIR, acerca de los riesgos asumidos por cada una de ellas, así como los mecanismos de control, desarrollados para su mitigación.
  
- Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la autoridad, respecto al Gobierno Corporativo.
- Implementando mecanismos para la actualización y mejora permanente del SAIR, apegándose a las mejores prácticas.
- Considerando los riesgos comprendidos en el cálculo del RCS, incluyendo en su caso, cualquier otro riesgo que sea identificado, aunque este no este comprendido en dicho cálculo.
- Difundiendo la cultura de riesgos en la Institución, desde la Alta Dirección hasta las áreas operativas

- Implementando procedimientos y mecanismos a través del AAIR para comprobar que las políticas, estrategias y directrices, sean llevadas a cabo de forma adecuada.

### **3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.**

Se monitorean y se reportan eventos que pudieran constituir un riesgo reputacional y otros riesgos operacionales para la Institución.

### **4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.**

El Área de Administración Integral de Riesgos genera y presenta mensualmente el reporte de riesgos financieros en el Comité de Inversiones con el apoyo de un despacho consultor para la medición de los riesgos financieros, dicha información es presentada al Comité de Inversiones, el cual sesionó mensualmente durante el ejercicio, mismos que se encargó de monitorear las directrices de los riesgos de liquidez, mercado y contraparte.

Por otra parte, en el Comité de Suscripción es monitoreado mensualmente el cumplimiento de los límites para el riesgo de suscripción, mismo que consisten en montos máximos de responsabilidad por sector de actividad económica.

Finalmente, el encargado del Área de Administración Integral de Riesgos, en conjunto con los responsables de Control Interno, Auditoría Interna y Función Actuarial, presentan trimestralmente al Comité de Auditoría, el reporte con los riesgos operativos a los que se encuentra expuesta la Institución, mismos que se encuentran contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

### **5) Manejo de riesgos dentro del Grupo Atradius.**

La Administración de los Riesgos financieros, operativos, de suscripción y otros, es fundamental para mantener enfocada la búsqueda de la organización en sus objetivos, mientras son minimizados los efectos adversos que puedan presentarse a lo largo del camino.

El Sistema de Administración de Riesgos es parte del Sistema de Control Interno y aplica para todas las empresas del Grupo Atradius.

### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

En términos de lo previsto en la fracción II de la Disposición 3.2.5, el funcionario encargado del Área de AIR presentará anualmente al Consejo de Administración la ARSI, la cual deberá comprender, cuando menos:

- Nivel de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de AIR, de las áreas operativas

- Análisis de las necesidades de solvencia de la Institución con base a la realización de la ARSI
- Cumplimiento de los requisitos en Inversiones, reservas técnicas, Reaseguro, garantías, RCS y capital mínimo pagado según corresponda
- Grado en que su perfil de riesgos se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS, con independencia de que la Institución emplee la fórmula general
- Propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de AIR, que se detecten como resultado de la realización de la ARSI

**e) Del sistema de contraloría interna. La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna.**

La Institución tiene establecido un sistema de control interno, el cual consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales.
- Un adecuado control de los riesgos.
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- La salvaguarda de los activos de las empresas.
- El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

La Dirección General de la Institución asignó al Área de Control Interno, como responsable de coordinar la implementación del sistema de control interno y ha nombrado al funcionario encargado de la misma. Dicha área es la responsable de aplicar el documento denominado “Tablero de Control”, mediante el cual se establecieron controles a los puntos críticos de los procesos de la compañía, a fin de minimizar el riesgo operativo. A cada punto crítico corresponde un riesgo y se establece al menos un control.

**f) De la función de auditoría interna. Se describirá el funcionamiento del Área de Auditoría Interna, incluyendo la manera en que ésta garantiza la eficacia de los controles internos dentro de la Institución y cómo mantiene su independencia y objetividad con respecto a las actividades que se examinan.**

La Institución tiene establecido una Función de Auditoría Interna, que se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables.
- El Sistema de Control Interno funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.
- En el momento en que éstos se manifestaron, informes específicos sobre aspectos críticos en materia de cumplimiento que afectaron la operación de la Institución, como son programas de autocorrección que se generaron para corregir irregularidades.

El Consejo de Administración creó el Área de Auditoría Interna, la cual opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas y nombró al funcionario encargado de la misma. Esta Área mantiene una relación funcional con el Área de Auditoría Interna del Grupo Atradius a nivel internacional.

**g) De la función actuarial. Se señalará la forma en que se implementa la función actuarial, exponiendo sus principales áreas de responsabilidad, así como una descripción de cómo se asegura que la función actuarial sea efectiva y permanente.**

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística. La Función Actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

El Consejo de Administración designó a Asesores Actuariales Asociados, S.C., como responsable de la Función Actuarial y aprobó el Manual de la Función Actuarial, estableciendo las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de sus responsabilidades. La última actualización al mismo fue aprobada el 26 de febrero de 2020.

**h) De la contratación de servicios con terceros.**

El Consejo de Administración aprobó el Manual de Contratación de Servicios con Terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en la Ley de Institución Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El Comité de Auditoría ha dado seguimiento al apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

### **i) Otra información.**

No existe otra información que reportar.

## **IV. PERFIL DE RIESGOS.**

### **a) De la exposición al riesgo.**

**1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte.**

#### Riesgos Financieros

En el reporte mensual del consultor externo se presentan los cálculos de los indicadores de riesgo que se mencionan a continuación:

#### Riesgo de Mercado

- VaR por tipo de riesgo
- VaR marginal por instrumento
- VaR por moneda
  
- VaR diario sin diversificar y diversificado expresado en términos mensuales
- Seguimiento de límites por tipo de riesgo
- Backtest histórico y/o paramétrico
- Reporte de peores escenarios
- Escenarios de stress
- Indicadores de sensibilidad
- Calibración de modelos para determinar el que se adapta mejor a las características de los portafolios de la Institución

#### Riesgo de Liquidez

- Estructura del portafolio por niveles de bursatilidad (alta, media, baja y nula)
- VaR ajustado por liquidez a nivel instrumento y para la cartera total
- Seguimiento de límites

### Riesgo de crédito por contraparte

- Clasificación de la cartera por contraparte en función a sus calificaciones crediticias
- Concentración por contraparte
- Riesgo por contraparte
- Seguimiento de límites

### Riesgo de descalce entre activos y pasivos

En el Comité de Inversiones se monitorea mensualmente, el descalce entre activos y pasivos considerando:

- Temporalidad
- Tasas
  
- Moneda

### Riesgo de Suscripción

El Comité de Suscripción monitorea mensualmente el cumplimiento de los límites para el riesgo de suscripción, mismo que consisten en montos máximos de responsabilidad por sector de actividad económica.

### Riesgo Operativo

El Área de Control Interno reporta trimestralmente al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración el resultado de la aplicación del Tablero de Control mediante el Mapa de Calor por Área.

## **2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.**

Riesgos Técnicos y financieros de Seguros	81.72%
Otros Riesgos de Contraparte	3.20%
Riesgo Operativo	15.08%

## **3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.**

En cuanto a la exposición por riesgos financieros, se encuentra el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito por contraparte. Durante 2019 se presentaron los siguientes cambios:

## Riesgos de Mercado

<b>Fecha</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Dif %</b>
<b>Posición</b>	<b>653,205,781</b>	<b>578,499,364</b>	<b>12.91%</b>
<b>VaR Total</b>	<b>3,346,558</b>	<b>4,549,088</b>	<b>-26.43%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>0.51%</b>	<b>0.79%</b>	<b>-35.44%</b>

El VaR presentó un decremento de 12.91% debido a una menor volatilidad en el mercado de capitales y divisas durante el último trimestre de 2019.

## Riesgo de Liquidez (VaR Ajustado por Liquidez)

<b>Fecha</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>29/12/2018</b>	<b>Dif %</b>
<b>Capital</b>	<b>528,737,290</b>	<b>542,040,369</b>	<b>-2.45%</b>
<b>Riesgo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>

Durante los ejercicios 2018 – 2019, no se observó riesgo de liquidez, debido a que los instrumentos que componen la cartera son de alta bursatilidad en un 100%, es decir, no se presentaría una posible pérdida por venta anticipada a descuentos inusuales.

## Riesgo de Contraparte

<b>Fecha</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>	<b>Dif %</b>
<b>Capital</b>	<b>528,737,290</b>	<b>542,040,369</b>	<b>-2.45%</b>
<b>Riesgo</b>	<b>325,013</b>	<b>283,188</b>	<b>14.77%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>0.06%</b>	<b>0.05%</b>	<b>22.94%</b>

El riesgo de contraparte disminuyó en 2.45% durante 2019, ya que el monto en inversiones se incrementó de igual manera.

## Riesgo de Suscripción

<b>Fecha</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Dif %</b>
<b>Exposición Total</b>	<b>164,569,877</b>	<b>149,534,381</b>	<b>10.05%</b>
<b>Límite</b>	<b>327,500,000</b>	<b>248,500,000</b>	<b>31.79%</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>50.25%</b>	<b>60.17%</b>	<b>-16.49%</b>

Con lo que respecta al riesgo de suscripción, durante 2019 la exposición total aumentó 10.05%, en tanto que el límite fue actualizado aumentando en 31.79%. El consumo de límite al cierre de 2019 fue de 50.25%

En cuanto al riesgo operativo, el Tablero de Control implementado en 2016, fue actualizado y parametrizado con las probabilidades e impactos, proporcionados por el Grupo, de cada uno de los procesos. Los resultados se pueden observar en un Mapa de Calor.

Finalmente, por lo que hace al riesgo reputacional, tecnológico, estratégico y legal, se están construyendo las bases de datos de incidencias reportadas durante 2019, lo anterior con el fin de contar con la suficiente información para generar estimaciones de posibles pérdidas ocasionadas por este tipo de riesgos.

#### **4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.**

En lo que respecta al riesgo operacional, las áreas de Control Interno y Administración Integral de Riesgos, han presentado durante 2019 los resultados del Tablero de Control y las incidencias reportadas para los otros tipos de riesgos operativos, de manera trimestral en las sesiones de Comité de Auditoría.

A cada punto crítico corresponde un riesgo y se establece al menos un control para cada punto crítico a efecto de mitigar dicho riesgo. Lo anterior es reflejado en un Mapa de Calor por Área.

Con base en la aplicación del Tablero de Control durante 2019, el Área de Control Interno ha identificado nuevos puntos de control, motivo por el que ha añadido nuevos procesos y subprocesos a dicho Tablero de Control.

#### **5) Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.**

La Institución no participa en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero

#### **b) De la concentración del riesgo.**

Para la correcta administración del riesgo de concentración la Institución:

- Ha definido los límites de concentración, tanto en el activo como en el pasivo, especificando los límites de concentración por contrapartes, industria o actividad económica o por tipo de riesgo, así como la relación que pudiera tener con los otros tipos de riesgos.
- Ha definido una estrategia de control del riesgo de concentración que considere, como mínimo:
  - Políticas de suscripción
  - Políticas de inversiones
  - Estrategia de Reaseguro como mecanismo de transferencia y de riesgos
- La estrategia considera lo previsto en los manuales relativos a estos aspectos (Manual de Suscripción, Manual de Inversiones), así como los procedimientos para corregir las desviaciones.
- Ha definido los procedimientos para dar seguimiento al riesgo de concentración, en el activo y pasivo, así como la identificación de las fuentes que originan dicho riesgo, incluyendo áreas geográficas, contrapartes de La Institución, sectores de actividad económica, tipo de productos, proveedores de servicios y Reaseguro.

### **1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.**

Por lo que hace a riesgos financieros, los tipos de concentración de riesgos que se pueden presentar son por instrumento, por tipo de moneda

y por contraparte. Por instrumento destaca la liquidez de los instrumentos, en tanto que por tipo de moneda se tienen riesgos en pesos y en dólares, y finalmente, por contraparte destaca que la mayoría de las emisoras son gubernamentales, o en caso contrario, cuenta con una alta calificación crediticia.

### **2) La concentración de riesgos de suscripción.**

En cuanto a riesgos de suscripción, los sectores con mayor concentración en 2019 fueron:

- Químicos            27.9%
- Metales             17.1%
- Alimentos          10.9%

### **c) De la mitigación del riesgo.**

En cuanto a la mitigación de los riesgos, estos son transferidos a una entidad reaseguradora de alta calidad crediticia, además de que deben ser parte del Grupo, posteriormente se puede colocar con otros reaseguradores ajenos al mismo, los cuales deben de estar debidamente registrados y autorizados por la CNSF para tomar reaseguro y reafianzamiento del país, así como también se considerará la calificación de los mismos.

#### **d) De la sensibilidad al riesgo.**

Durante 2019, la Institución manifestó mayor sensibilidad al riesgo derivada de la volatilidad del tipo de cambio y al mercado de capitales, ya que lo anterior ocasionó que algunos límites establecidos por el Consejo de Administración para los riesgos tanto financieros como de suscripción, se acercaran a los mismos.

**e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización. Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.**

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable de Atradius se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Histórico</b>	<b>Actualización hasta 2007</b>	<b>Total Actualizado</b>
<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	15'000	68'222	83'222
<b>Reserva Legal</b>	48'727	18'100	66'827
<b>Reserva Por Primas en Venta de Acciones</b>	6	38	44
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	357'002	(44'418)	312'584
<b>Resultado del Ejercicio</b>	422		422
<b>Superávit por Valuación</b>	119'506	(41'942)	77'564
<b>Capital Contable</b>	<b>540'663</b>	<b>0</b>	<b>540'663</b>

#### **f) Otra información.**

No existe otra información que reportar.

### **V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.**

#### **a) De los activos.**

**1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.**

La Institución no tiene ninguna diferencia en relación a la normatividad que marca la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.**

Estos instrumentos se valúan en base a los Estados Financieros Auditados del año, al 31 de diciembre solo se cuenta con esta inversión:

Inmobiliaria AMIS 133 mil pesos.

**3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.**

Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

**4) Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.**

Los métodos de valuación aplicados a nivel individual no son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.

**b) De las reservas técnicas.**

**1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.**

<b>OPERACION</b>	<b>RAMO</b>	<b>RRC</b>	<b>MEJOR ESTIMACION</b>	<b>MARGEN DE RIESGO</b>
Daños	Crédito	170.00	157.00	13.00

**2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.**

- **RESERVA DE RIESGOS EN CURSO**

La reserva de riesgos en curso (RRC) se obtiene de multiplicación de la prima de tarifa anualizada aún no devengada de las pólizas en vigor por la suma del factor de suficiencia (BEL de riesgo) y el porcentaje de los gastos de administración de cada póliza adicionando a este resultado el Margen de Riesgo, el cual se obtiene de multiplicar la tasa del costo neto del capital por el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y por la Duración.

- RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajustes que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Entidad. Al 31 de diciembre de 2019, derivado de los cálculos actuariales se determinó que el importe de esta reserva es Cero.

**3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.**

Atradius no presenta cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas con respecto al año anterior.

**4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.**

El reaseguro en las Reservas Técnicas corresponde de la siguiente manera:

Reserva de Riesgos en Curso	44.80%
Reserva de Obligaciones Pendientes de cumplir	68.33%

**5) Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados**

(No aplica)

**C) De otros pasivos. Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo.**

La determinación de otros pasivos la Institución los efectúa conforma a los lineamientos marcados por las Leyes Mexicanas y al cierre del ejercicio 2019, están integrados de la siguiente manera:

Créditos Diferidos	46'459
Otros	24'436
Total	<u>70'895</u> =====

#### **d) Otra información.**

No existe otra información que reportar

### **VI. GESTIÓN DE CAPITAL.**

#### **a) De los Fondos Propios Admisibles.**

##### **1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.**

Al 31 de diciembre de 2019, la Composición de las Inversiones que la Institución tiene por cada una de las Categorías por Tipo de Instrumento se analiza en el cuadro siguiente:

<b>Fondo Propios Admisibles</b>		
<b>Nivel 1</b>	\$	<b>337,489</b>
<b>Nivel 2</b>		<b>131,082</b>
<b>Nivel 3</b>		<b>0</b>
<b>Total Fondos Propios Admisibles</b>	\$	<b>468,571</b>

##### **2) Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.**

**I. Títulos para Financiar la Operación.** - Son aquellos instrumentos que la Administración de la Institución, tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo y/o en fechas anteriores a su vencimiento, se registran a su costo de adquisición.

**a) Títulos de Deuda** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

**b) Títulos de Capital** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los ajustes resultantes de la valuación, se incrementan o disminuyen mensualmente, según corresponda, se llevan a los resultados del ejercicio y tienen el carácter de no realizados por lo que no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos hasta que se realicen en efectivo.

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables, el monto a reflejar como utilidad o pérdida por valuación será la diferencia que resulte entre el último registro en libros y el valor o precio de mercado al momento de la valuación.

**II. Títulos Disponibles para su Venta** – Son aquellos instrumentos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la Institución tiene la intención de negociarlos en un mediano o largo plazos y en fechas anteriores a sus vencimientos, dependiendo de la naturaleza de los pasivos que respaldan y en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos, al momento de su compra se registran a su costo de adquisición más los costos de transacción por la adquisición de los mismos.

**a) Títulos de Deuda** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los rendimientos devengados se determinan conforme al método de interés efectivo.

Dichos rendimientos se reconocen en el estado de resultados del ejercicio. Los efectos por valuación se reconocen en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

**b) Títulos de Capital** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación, se reconocen en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan.

**III. Reportos** - Deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, durante la vida del reporto el deudor por reporto se valuará a su costo amortizado.

Todas las inversiones que afectan a los fondos propios admisibles, principalmente las inversiones que se tienen en mercado de deuda como en capitales, se clasifican para financiar la operación, ya que la institución desea mantener en todo momento la disponibilidad de los recursos para poder cubrir las necesidades financieras del negocio.

El Inmueble se registra originalmente a su costo de adquisición y se revalúa mediante avalúo practicado por perito independiente. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez al año. Durante el ejercicio de 2019, la Institución registró revaluación en base a Avalúo Bancario.

**3) Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.**

<b>Fondo Propios Admisibles</b>	<b>2 0 1 9</b>	<b>2 0 1 8</b>	<b>Dif.</b>
<b>Nivel 1</b>	<b>\$ 337,489</b>	<b>278,351</b>	<b>59,138</b>
<b>Nivel 2</b>	<b>131,082</b>	<b>122,831</b>	<b>8,251</b>
<b>Nivel 3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Fondos Propios Admisibles</b>	<b>\$ 468,571</b>	<b>401,182</b>	<b>67,389</b>

**4) Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.**

No existe ninguna restricción a reportar en este punto.

**b) De los requerimientos de capital. Las Instituciones deben proporcionar información sobre los importes de capital mínimo pagado y del RCS.**

**Capital Mínimo Pagado:**

En el ejercicio de 2019, el monto del Capital Mínimo Pagado requerido por la Institución es de 31'835 mil pesos, los cuales están totalmente cubiertos de acuerdo al cálculo realizado conforme al Título 6, Capítulo 6.1 de la CUSF el cual asciende a 452'726 mil pesos, con lo cual la Institución cuenta con un sobrante de 420'891 mil pesos.

**1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.**

La Institución ha optado por realizar el cálculo del RSC aplicando la formula general, ya que no cuenta con un modelo propio.

Los resultados del RSC al cierre de 2019 fueron los siguientes:

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

RCS por componente		Importe
I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	72,098,942.51
II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	0.00
III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0.00
V Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	2,826,023.49
VI Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	13,303,077.46
<b>Total RCS</b>		<b>88,228,043.46</b>
 <b>Desglose <math>RC_{PML}</math></b>		
II.A Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B Deduciones	RRCAT+CXL	0.00
 <b>Desglose <math>RC_{TyFP}</math></b>		
III.A Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B Deduciones	RFI + RC	
 <b>Desglose <math>RC_{TyFF}</math></b>		
IV.A Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B Deduciones	RCF	

**2) Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.**

Al 31 de diciembre, no hubo cambios significativos en el nivel del RCS, ya que paso de \$ 121,009 mil pesos en 2018 a \$ 88,228 mil pesos en 2019, lo cual representó un decremento de 27.08% en el año. La Institución utiliza la fórmula general para determinar el RSC y no cuenta con un modelo propio para este cálculo.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados. Se deberá presentar información que permita entender las principales diferencias entre los supuestos e hipótesis de la fórmula general y los del modelo interno utilizado, en su caso, por la Institución para calcular su RCS.**

No existen diferencias ya que la Institución no tiene un modelo interno.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS. El importe de cualquier insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia, aun cuando se haya corregido posteriormente, junto con una explicación de su origen y sus consecuencias, así como las medidas de corrección adoptadas.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**1) Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**2) Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**3) Período en que se mantuvo la insuficiencia.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**4) Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**5) Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.**

Durante el ejercicio de 2019, No ha existido insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RSC.

**e) Otra información.**

No hay otra información que reportar.

## **VII. MODELO INTERNO.**

La Institución no cuenta con modelo interno para el cálculo del RCS.

## **VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.**

Se presenta el anexo con la información cuantitativa.

**ANEXO 24.2.2.**

**FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES**

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

- Sección A.- Portada.
- Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.
- Sección D.- Información Financiera
- Sección E.- Portafolios de inversión.
- Sección F. Reservas Técnicas.
- Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.
- Sección H. Siniestros
- Sección I. Reaseguro

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

**FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)**

**SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en millones de pesos)**

**Tabla A1**

<b>Información General</b>	
Nombre de la Institución:	ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A.
Tipo de Institución:	SEGUROS
Clave de la Institución:	0007
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2019
Grupo Financiero:	NA
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	FILIAL
Institución Financiera del Exterior (IFE):	ATRADIUS CREDIT INSURANCE AGENCY, INC.
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	18 DE MARZO DE 1970
Operaciones y ramos autorizados	DAÑOS EN EL RAMO DE CREDITO
Modelo interno	NO

Fecha de autorización del modelo interno

### Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	88
Fondos Propios Admisibles	469
Sobrante / faltante	380
Índice de cobertura	5.3

Base de Inversión de reservas técnicas	457
Inversiones afectas a reservas técnicas	753
Sobrante / faltante	296
Índice de cobertura	1.7

Capital mínimo pagado	32
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	453
Suficiencia / déficit	421
Índice de cobertura	14.2

### Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		464			464
Prima cedida		319			319
Prima retenida		145			145
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		19			19
Prima de retención devengada		126			126
Costo de adquisición		(54)			(54)
Costo neto de siniestralidad		96			96
Utilidad o pérdida técnica		84			84
Inc. otras Reservas Técnicas					
Resultado de operaciones análogas y conexas					
Utilidad o pérdida bruta		84			84
Gastos de operación netos		119			119
Resultado integral de financiamiento		34			34
Utilidad o pérdida de operación		(1)			(1)
Participación en el resultado de subsidiarias					
Utilidad o pérdida antes de impuestos		(1)			(1)
Impuesto a la Utilidad		(1)			(1)
Utilidad o pérdida del ejercicio		0			0

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		760
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		21
Disponibilidad		8
Deudores		168
Reaseguradores y Reafianzadores		261
Inversiones permanentes		
Otros activos		13
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		457
Reserva para obligaciones laborales al retiro		36
Acreedores		69
Reaseguradores y Reafianzadores		57
Otros pasivos		71
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		83
Reservas		67
Superávit por valuación		78
Inversiones permanentes		
Resultado ejercicios anteriores		313
Resultado del ejercicio		0
Resultado por tenencia de activos no monetarios		

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

Tabla B1

--

**RCS por componente**

**Importe**

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	72,098,943
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub>	2,826,023
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	13,303,077

**Total RCS**

**88,228,043**

**Desglose RC<sub>PML</sub>**

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0

**Desglose RC<sub>TyFP</sub>**

III.A	Requerimientos	RC <sub>SPT</sub> + RC <sub>SPD</sub> + RCA	0
III.B	Deducciones	RFI + RC	0

**Desglose RC<sub>TyFF</sub>**

IV.A	Requerimientos	ΣRC <sub>k</sub> + RCA	0
IV.B	Deducciones	RCF	0

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B2**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>)  
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones  
(RC<sub>TyFP</sub>)**

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas****(RC<sub>TyFF</sub>)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

<b>Clasificación de los Activos</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>
<b>Total Activos</b>	<b>972,048,432</b>	<b>897,760,661</b>	<b>74,287,771</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>328,488,605</b>	<b>305,891,534</b>	<b>22,597,071</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	293,549,720	278,740,108	14,809,612
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	34,938,884	26,602,343	8,336,542
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>156,206,154</b>	<b>104,736,804</b>	<b>51,469,350</b>
1) Acciones	135,992,626	85,038,224	50,954,403
i. Cotizadas en mercados nacionales	135,992,626	85,038,224	50,954,403
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	20,213,528	18,352,805	1,860,723
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			

d)	Operaciones de préstamos de valores			
e)	Instrumentos no bursátiles	175,266,282	128,031,915	47,234,367
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	186,036,927	186,036,927	
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	126,050,463	117,393,289	8,657,174
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero  $A(0)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable  $A(1)$  corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



c) <b>Seguros de accidentes y enfermedades:</b>									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	<b>P(0)-A(0)</b>	<b>P(1)-A(1) Var99.5%</b>	<b>ΔP-ΔA</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var99.5 %</b>	<b>A(1)-A(0)</b>
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Con garantía de tasa <sup>2</sup>	<b>A(0)-P(0)</b>	<b>A(1)-P(1) Var 0.5%</b>	<b>ΔA-ΔP -((ΔA- ΔP)∧R)∨0</b>	<b>P(0)</b>	<b>P(1) Var99.5%</b>	<b>P(1)-P(0)</b>	<b>A(0)</b>	<b>A(1) Var 0.5%</b>	<b>-A(1)+A(0)</b>

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
---

	<b>RRCAT (0)</b>	<b>RRCAT(1) Var99.5%</b>	<b>RRCAT(1)- RRCAT(0)</b>
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>			
1) Agrícola y Animales			
2) Terremoto			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
4) Crédito a la Vivienda			
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

**La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)**

**Tabla B4**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$ : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)**

**Tabla B5 NO APLICA ESTE ANEXO**

**Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable ( $RC_{PML}$ )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I	Agrícola y de Animales			
II	Terremoto			
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
IV	Crédito a la Vivienda			
V	Garantía Financiera			
<b>Total RCPML</b>				

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)**

**Tabla B6**

**Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )**

**NO APLICA ESTE ANEXO**

$$RC_{TyFP} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	


I)

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I)  $RC_{SPT}$

II)

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

(II)  
 $RC_{SPD}$

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA<sub>k</sub> : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V)  $RC_A$

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)** (cantidades en pesos)

**Tabla B7**

Elementos del Requerimiento de Capital por **Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas** ( $RC_{TyFF}$ )

**NO APLICA ESTE ANEXO**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RCA$$

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I)

$RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)

(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_f} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1k + R2k + R3k$$

(A)  $R1k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(B)  $R2k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(C)  $R3k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C)

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	

(D)  $\sum_{k \in R_f} RCF$  Suma del total de requerimientos

(D)

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E)

(II)  $RCA$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT <sup>99.5%</sup>	RFNT_EXT	99.5%
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
R2*	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)**

**Tabla B8**

**Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC<sub>OC</sub>)**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

**Tipo I**

a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0

**Tipo II**

a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	35,325,294
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	

**Tipo III**

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	
--	--

**Tipo IV**

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	
---	--

<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>35,325,294</b>
------------------------------	-------------------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
---------------	-------------

<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>2,826,023</b>
--	------------------

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B9**  
**Elementos del Requerimiento de Capital por**  
**Riesgo Operativo**  
**(RCOP)**

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCM} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$$

		<b>RCOP</b>	<b>13,303,077</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>74,294,966</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		13,303,077
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		13,112,017
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		13,303,077
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reservasCp</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		0
	<b>Op<sub>primasCp</sub></b>		<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		<b>13,112,017</b>
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0
<b>PDev<sub>V,inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		430,758,005
<b>pPDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	385,862,526
<b>OpreservasCp</b>		<b>B: OpreservasCp</b>
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		13,303,077
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	443,435,915
<b>OpreservasLp</b>		<b>C: OpreservasLp</b>
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		0
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<b>Gastos<math>_{V,inv}</math></b>		<b>Gastos<math>_{V,inv}</math></b>
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<b>Gastos<math>_{Fdc}</math></b>		<b>Gastos<math>_{Fdc}</math></b>
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
<b>Rva<math>_{Cat}</math></b>		<b>Rva<math>_{Cat}</math></b>
$Rva_{Cat}$	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	0
<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>		<b><math>I_{\{calificación=\emptyset\}}</math></b>
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	1,231
<b>Pasivo Total</b>	690
<b>Fondos Propios</b>	541
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	541
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	83
II. Reservas de capital	67
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	78
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	178
<b>Total Nivel 1</b>	406
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	135
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
<b>Total Nivel 2</b>	135
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	
<b>Total Nivel 3</b>	0
<b>Total Fondos Propios</b>	541

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	760	677	12.26
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	633	559	13.23
Valores	633	559	13.23
Gubernamentales	293	215	36.27
Empresas Privadas. Tasa Conocida	204	215	(5.11)
Empresas Privadas. Renta Variable	136	129	5.43
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	1	1	-
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias	126	117	7.69
Inversiones para Obligaciones Laborales	21	21	-
Disponibilidad	8	13	(6.25)
Deudores	168	141	19.15
Reaseguradores y Reafianzadores	261	152	71.17
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	13	14	(0.93)
<b>Total Activo</b>	<b>1,231</b>	<b>1,017</b>	<b>21.04</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	457	279	63.79
Reserva de Riesgos en Curso	170	135	25.00
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	287	143	100.00
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	36	33	1.08
Acreedores	69	51	35.29
Reaseguradores y Reafianzadores	57	0	100.00
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	71	76	(0.92)

<b>Total Pasivo</b>	<b>690</b>	<b>483</b>	<b>41.86</b>
---------------------	------------	------------	--------------

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	83	83	0
Capital o Fondo Social Pagado	83	83	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	458	451	1.55
Reservas	67	67	0
Superávit por Valuación	78	71	9.85
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	313	331	(5.45)
Resultado o Remanente del Ejercicio	0	(17)	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

<b>Total Capital Contable</b>	<b>541</b>	<b>534</b>	<b>0.99</b>
-------------------------------	------------	------------	-------------

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D2

**Estado de Resultados**

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D3

**Estado de Resultados**

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
<b>Prima de retención devengada</b>				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				(total)

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

**Estado de Resultados**

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												(total)
Emitida						464						464
Cedida						319						319
Retenida						145						145
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>						19						19
<b>Prima de retención devengada</b>						126						126
<b>Costo neto de adquisición</b>						(54)						(54)
Comisiones a agentes						45						45
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido						(133)						(133)
Cobertura de exceso de pérdida						14						14
Otros						20						20
Total costo neto de adquisición						(54)						(54)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>						96						96
Bruto						295						295
Recuperaciones						(199)						(199)
Neto						96						96
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>						84						84

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos) **NO APLICA ESTE ANEXO**

Tabla D5

**Estado de Resultados**

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)
<b>Prima de retención devengada</b>					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>					(total)

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)**

**Tabla E1**

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	332	56	255	47	372	59	287	51
Valores gubernamentales	230	39	152	27	236	37	157	28
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	102	17	102	19	136	22	129	23
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	0	0	1	0	0	0	1	0
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>	262	44	277	53	262	41	273	49
Valores gubernamentales	58	10	61	11	58	9	58	10
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	204	34	216	41	204	32	215	38
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>594</b>	<b>100</b>	<b>532</b>	<b>100</b>	<b>634</b>	<b>100</b>	<b>560</b>	<b>100</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN** (cantidades en millones de pesos)

**Tabla E2**

**Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 5% del total del portafolio de inversiones**

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	BONOS M	231207	S	FN	18/01/19	07/12/23	100	250,000	25	26	8.18%	NA	SHCP
	BONOS M	231207	S	FN	13/09/19	07/12/23	100	300,000	31	31	6.80%	NA	SHCP
	CETES	201203	S	FN	05/12/19	03/12/20	100	2'800,000	26	26	7.00%	NA	SHCP
	CETES	200618	BI	FN	20/06/19	18/06/20	10	2'800,000	26	26	7.96%	NA	SHCP
	CETES	200116	BI	FN	10/10/19	16/01/20	10	2'700,000	26	26	7.38%	NA	SHCP
	CETES	200116	BI	FN	19/12/19	16/01/20	10	4'900.00	49	49	6.65%	NA	SHCP
	MEXC15	231002	D1	FN	02/11/17	02/10/23	2000	518	22	21	3.00%	NA	MEXICO
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	CFELJ79	260521	D2	FN	14/03/14	26/05/21	1000	835	17	16	2.45%	NA	CFE
	CFELJ79	260521	D2	FN	20/12/16	26/05/21	1000	951	20	19	2.79%	NA	CFE
	BANCOMER	NA	DLS	FN	31/12/18	02/01/19	1	8'954,423	169	169	35.63	L-mxAAA-SP	BANCOMER
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	04/02/10	NA	0	320,000	10	14	NA	NA	NAFINSA
	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	17/03/10	NA	0	304,000	10	13	NA	NA	NAFINSA
	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	15/04/10	NA	0	293,000	10	13	NA	NA	NAFINSA

	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	17/02/11	NA	0	325,000	12	14	NA	NA	NAFINSA
	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	13/04/14	NA	0	218,000	8	9	NA	NA	NAFINSA
	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	03/12/14	NA	0	314,000	14	14	NA	NA	NAFINSA
	NAFTRAC	ISHRS	1B	FN	14/09/15	NA	0	789,016	34	34	NA	NA	NAFINSA
	WALMEX	*	1	FN	12/03/03	NA	0	316,000	2	17	NA	NA	WAL-MART MEXICO
	WALMEX	*	1	FN	21/02/06	NA	0	136,000	2	7	NA	NA	WAL-MART MEXICO
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									605	760			



Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.





**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN** (cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**

**Inversiones Inmobiliarias**

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
<b>EDIFICIO</b>	EDIFICIO	OFICINAS PROPIAS	28/03/1990	7	132	100%	123

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:      Destinado a oficinas de uso propio  
                                  Destinado a oficinas con rentas imputadas  
                                  De productos regulares  
                                  Otros

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

**ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO, S.A. NO TIENE ESTE TIPO DE CREDITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

<b>TOTAL</b>
--------------

<b>(total)</b>	<b>(total)</b>
----------------	----------------

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**

### Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>	<b>87</b>	<b>71</b>	<b>0</b>				<b>158</b>	<b>13</b>
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito	<b>87</b>	<b>71</b>	<b>0</b>				<b>158</b>	<b>13</b>
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>71</b>	<b>0</b>				<b>158</b>	<b>13</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1****Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			170	<b>170</b>
Mejor estimador			157	<b>157</b>
Margen de riesgo			13	<b>13</b>

Importes Recuperables de Reaseguro			76	<b>76</b>
------------------------------------	--	--	----	-----------

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2****Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			273	<b>273</b>
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			0	<b>0</b>
Por reserva de dividendos			14	<b>14</b>
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>(total)</b>	<b>(total)</b>	<b>287</b>	<b>287</b>

Importes recuperables de reaseguro			<b>186</b>	<b>186</b>
------------------------------------	--	--	------------	------------

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3****Reservas de riesgos catastróficos:****ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO,S.A. NO TIENE RESERVA DE RIESGOS CATASTROFICOS.**

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito	0	
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
<b>Total</b>	<b>(total)</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

**Otras reservas técnicas**

**ATRADIUS SEGUROS DE CREDITO,S.A. NO TIENE OTRAS RESERVA TECNICAS.**

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
<b>Total</b>	(total)	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones NO APLICA ESTE ANEXO**

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	(suma)		(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones NO APLICA ESTE ANEXO**

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>	(suma)	(suma)	(suma)

## SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

**NO APLICA ESTE ANEXO**

<b>Rendimientos reales</b>	<b>Rendimientos mínimos acreditables</b>	<b>Aportación anual a la RFI</b>	<b>Rendimiento mínimo acreditable a la RFI</b>	<b>Saldo de la RFI</b>
				(total)

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8**

Reservas Técnicas. Fianzas **NO APLICA ESTE ANEXO**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					(total)
Reserva de contingencia					(total)
Importes Recuperables de Reaseguro					(total)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1****Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

<b>Ejercicio</b>	<b>Número de pólizas por operación y ramo</b>	<b>Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados</b>	<b>Prima emitida</b>
<b>Vida</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Individual</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Grupo</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Accidentes Personales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Gastos Médicos</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Salud</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Daños</b>			
2015			
2014			
2013			

<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Incendio</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Automóviles</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Crédito</b>			
2019	953	953	464
2018	905	905	403
2017	878	878	393

<b>Caución</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Garantía Financiera</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2015			
2014			
2013			

<b>Diversos</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Fianzas</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Fidelidad</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Judiciales</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>Administrativas</b>			
2015			
2014			
2013			
<b>De Crédito</b>			
2015			
2014			
2013			

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	75.72	65.14%	44.80%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
<b>Crédito</b>	75.72%	65.14%	44.80%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	75.72%	65.14%	44.80%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	(37.10)%	(42.63)%	(61.30)%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
<b>Crédito</b>	(37.10)%	(42.63)%	(61.30)%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	(37.10)%	(42.63)%	(61.30)%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	25.59%	28.22%	26.25%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
<b>Crédito</b>	25.59%	28.22%	26.25%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	25.59%	28.22%	26.25%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	64.21%	50.73%	9.75%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
<b>Crédito</b>	64.21%	50.73%	9.75%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	64.21%	50.735%	9.75%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

**Resultado de la Operación de Vida NO APLICA ESTE ANEXO**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo				(suma)
Largo Plazo				(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

<b>Siniestros</b>				
Bruto				(suma)
Recuperado				(suma)
<b>Neto</b>				(suma)

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				(suma)
Compensaciones adicionales a agentes				(suma)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(suma)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(suma)
Cobertura de exceso de pérdida				(suma)
Otros				(suma)
<b>Total costo neto de adquisición</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**

**Información sobre Primas de Vida NO APLICA ESTE ANEXO**

	<b>Prima emitida</b>	<b>Prima cedida</b>	<b>Prima retenida</b>	<b>Número de pólizas</b>	<b>Número de certificados</b>
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo			(suma)		
Largo Plazo			(suma)		
<b>Total</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)
<b>Primas Totales</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN** (cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades** **NO APLICA ESTE ANEXO**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				(total)
Emitida				(total)
Cedida				(total)
Retenida				(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				(total)
Bruto				(total)
Recuperaciones				(total)
Neto				(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>				(total)
Comisiones a agentes				(total)
Compensaciones adicionales a agentes				(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(total)
Cobertura de exceso de pérdida				(total)
Otros				(total)
Total costo neto de adquisición				(total)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				(total)
Incremento mejor estimador bruto				(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(total)
Incremento mejor estimador neto				(total)
Incremento margen de riesgo				(total)
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(total)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida						464						464
Cedida						319						319
Retenida						145						145
<b>Siniestros / reclamaciones</b>						<b>96</b>						<b>96</b>
Bruto						295						295
Recuperaciones						(199)						(199)
Neto						96						96
<b>Costo neto de adquisición</b>						<b>(54)</b>						<b>(54)</b>
Comisiones a agentes						45						45
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido						(133)						(133)
Cobertura de exceso de pérdida						14						14
Otros						20						20
Total Costo neto de adquisición						(54)						(54)
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>						<b>19</b>						<b>19</b>
Incremento mejor estimador bruto												
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro												
Incremento mejor estimador neto												
Incremento margen de riesgo												
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso						19						19

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida NO APLICA ESTE ANEXO**

**Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
<b>Total General</b>	(suma)	(suma)	(suma)	(suma)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

**Resultado de la Operación de Fianzas NO APLICA ESTE ANEXO**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					(total)
Emitida					(total)
Cedida					(total)
Retenida					(total)
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					(total)
Bruto					(total)
Recuperaciones					(total)
Neto					(total)
<b>Costo neto de adquisición</b>					(total)
Comisiones a agentes					(total)
Compensaciones adicionales a agentes					(total)
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					(total)
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					(total)
Cobertura de exceso de pérdida					(total)
Otros					(total)
Total costo neto de adquisición					(total)

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					(total)
Incremento mejor estimador bruto					(total)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					(total)
Incremento mejor estimador neto					(total)
Incremento margen de riesgo					(total)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					(total)

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas **NO APLICA ESTE ANEXO****

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.80		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.80		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		

Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.70		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.50		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en bienes muebles.		0.50		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.40		
Acreditada Solvencia		0.40		
Ratificación de firmas.		0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".		0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".		0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.		0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF		0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.		0.20		
Prenda de créditos en libros		0.10		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.		0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.		0		

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2017	2018	2019
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	40%	43%	42%
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	11.52%	11.70%	10.28%
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

### SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida **NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

### SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades **NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

### SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

#### Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	217.94	19.76	21.52	(0.91)	(0.22)					40.15
2013	240.58	51.61	57.43	6.58	(0.41)	(0.06)	(1.00)			114.15
2014	297.89	72.64	61.45	(13.32)	1.92	(6.16)				116.53
2015	345.36	97.93	33.54	6.59	(3.76)	(0.14)				134.16
2016	465.20	87.30	47.24	(10.17)	(5.79)					118.58
2017	392.65	182.45	122.39	(6.76)						298.08
2018	403.33	140.23	93.20							233.43
2019	463.59	282.24								282.24

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	47.51	4.45	4.84	(0.02)	(0.05)					9.22
2013	52.79	11.61	12.44	1.48	(0.09)	(0.01)	(0.23)			25.20
2014	72.34	16.99	15.36	(3.32)	0.48	(1.54)				27.97
2015	92.40	26.93	9.22	1.81	(1.03)	(0.04)				36.89
2016	127.39	24.00	12.99	(2.80)	(1.59)					32.60
2017	108.00	50.17	33.66	(1.86)						81.97
2018	119.01	42.07	27.96							70.03
2019	144.92	90.32								90.32

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles **NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H5**

**Fianzas NO APLICA ESTE ANEXO**

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2008										
2009										
2010										
2011										
2012										
2013										
2014										
2015										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1****Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

Concepto	2019	2018	2017
<b>Daños, Seguro Crédito</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>	<b>16.00</b>

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2****Límites máximos de retención NO APLICA ESTE ANEXO**

Concepto	2015 Fianza	2015 Fiado o grupo de fiados	2014 Fianza	2014 Fiado o grupo de fiados	2013 Fianzas	2013 Fiado o grupo de <b>fiados</b>

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.



**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4****Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Crédito	121,067	243,401	0	0	3,593
2						
3						
...						
...						

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ATRADIUS REINSURANCE DAC	RGRE-901-05-326915	<b>A3 MOODY'S</b>	<b>68.19%</b>	<b>100%</b>
2	EXPORT DEVELOPMENT CANADA	RGRE-559-99-322268	<b>AAA S&amp;P</b>	<b>0.18%</b>	
3	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	<b>A S&amp;P</b>	<b>0.36%</b>	
	Total			68.73%	100%

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.



**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

**Importes recuperables de reaseguro**

<b>Clave del reasegurador</b>	<b>Denominación</b>	<b>Calificación del reasegurador</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido</b>	<b>Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor</b>
RGRE-901-05-326915	Atradius Reinsurance DAC	A2 MODDY'S	76	186	0	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla 18**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

<b>Antigüedad</b>	<b>Clave o RGRE</b>	<b>Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro</b>	<b>Saldo por cobrar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>	<b>Saldo por pagar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>
<b>Menor a 1 años</b>	<b>RGRE-901-05-326915</b>	<b>Atradius Reinsurance DAC</b>			<b>55</b>	<b>95%</b>
	<b>RGRE-894-05-300107</b>	<b>Markel International Insurance CO. LTD.</b>			<b>1</b>	<b>2%</b>
		<b>Otros</b>			<b>2</b>	<b>3%</b>
		<b>Subtotal</b>			<b>58</b>	<b>100%</b>
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		Subtotal				
		<b>Total</b>			<b>58</b>	<b>100%</b>

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no

proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

---